



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Nota de prensa

Transportes aprueba el proyecto de trazado de una pasarela peatonal sobre la AP-7 en Santa Margarida i Els Monjos, en Barcelona

- El proyecto cuenta con un presupuesto estimado de algo más de 868.000 euros.
- El principal objetivo es mejorar la seguridad vial de los usuarios más vulnerables, así como potenciar una movilidad más sostenible.
- La actuación se incluye en el Plan de Recuperación, que destina 659 millones de euros para modernizar más de 80 túneles, proteger fauna y usuarios vulnerables y promover la sostenibilidad, la eficiencia energética y la acción contra el ruido en las carreteras.

Madrid, 31 de enero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado para la construcción de una pasarela peatonal sobre la AP-7, en el km 200,8, término municipal de Santa Margarida i Els Monjos, en la provincia de Barcelona.

Esta actuación cuenta con un presupuesto estimado de algo más de 868.000 euros (IVA incluido). Próximamente, se publicará la resolución correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El objetivo del proyecto es la mejora de la seguridad vial de los usuarios más vulnerables buscando potenciar una movilidad más sostenible. Por este motivo, la pasarela se ha proyectado por el lado Tarragona del paso superior de la autopista, ya que las aceras son más anchas y disponen de alumbrado en toda su longitud. Además, en previsión de la ampliación del cuarto carril, se han proyectado dos vanos para colocar únicamente una pila en la mediana, sin pilas laterales.



En cuanto a la tipología de la pasarela, se ha optado por una solución prefabricada por ser más económica y por su facilidad de montaje.

Tras esta aprobación, Transportes ya continúa con la redacción del proyecto de construcción, en donde se define la actuación con el grado de detalle necesario para hacer factible su construcción y explotación, según lo establecido en la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

La actuación se incluye en el Plan de Recuperación, que destina 659 millones de euros de los fondos NextGenerationEU para modernizar más de 80 túneles, proteger fauna y usuarios vulnerables y promover la sostenibilidad, la eficiencia energética y la acción contra el ruido en las carreteras en la Red de Carreteras del Estado.

